



33 CONCURSO ESTATAL FLASH DE FESTA MAJOR 2024

1.- Participación: pueden participar todos los fotógrafos, profesionales o aficionados, residentes en el estado español o miembros de la Federació Catalana de Fotografia

2.- Secciones:

A) libre (monocromo)

B) Actividad urbana (color)

Categoría "Gelida": esquinas de calles del núcleo urbano de Gelida

Nota.- No serán aceptadas imágenes realizadas mediante inteligencia artificial (IA)

3.- Presentación: se pueden presentar hasta cuatro fotografías por autor y sección (y categoría local), que no necesariamente han de formar una colección, no presentadas con anterioridad a este concurso. Una obra podrá ser rechazada si la organización considera que no se ajusta a las bases.

Las obras que lleven la firma del autor, o distintivos que identifiquen la autoría o su nombre artístico tampoco no serán aceptadas.

Para la consideración de fotos en monocromo o color este concurso se acoge a las definiciones de la FIAP: "una obra en blanco y negro, que va del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro) es una obra monocromo con matices de gris. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color será considerada una obra monocromo. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un virado parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), y deberá constar en la sección color".

Las imágenes estarán en formato de archivo JPG, con un tamaño máximo de 3000 píxeles en sentido horizontal o 2000 en sentido vertical, a una resolución de 300 ppp, no superando los 2 Mb de peso. Se recomienda un espacio de color sRGB. Las imágenes han de llevar título. Frases como "Sin título" no serán admitidas, como tampoco el nombre del archivo fotográfico (p.e. DSC1234.jpg)

Las fotografías premiadas quedarán en poder de la Associació Fotogràfica Flash Gelida, en tanto que organizadora del concurso, reservándose el derecho de reproducción para catálogos, carteles, prensa, reportajes, exposiciones, etc., sin ánimo de lucro y siempre citando su autor o autora.

4.- Inscripción y envío.- Únicamente mediante la plataforma Fotogenius en <https://flashgelida.fotogenius.es>

Se establece una cuota de participación de 10€, independientemente del número de fotografías presentadas y se abonará mediante Pay-Pal en la misma web, una vez subidos los archivos fotográficos.

5.- Premios por sección A y B:

- 1r premio: 200 € y trofeo
- 2º premio: 100 € y trofeo
- 3r premio: 70 € y trofeo

- La categoría "Gelida" está dotada con un ÚNICO PREMIO de 50€ y trofeo

- Premio Familia Llopart-Freixas: trofeo y 60€ a la mejor fotografía de entre los miembros participantes de Flash Gelida.

6.-Jurado:

El Jurado estará formado por tres fotógrafos de prestigio, miembros del Cuerpo de Jurados de la Federació Catalana de Fotografia.

7.- Calendario:

- Plazo de admisión: hasta las 23h 59 min de 7 de julio.
- Veredicto público: 13 de julio, a las 6 de la tarde. Sala de Santa Llúcia, sala polivalent del CIC. Calle Mossèn Jaume Via, 17.
- Notificación de resultados: 20 de julio.
- Exposición y entrega de premios: 16 de agosto, a las 19 horas en el Espai 1880: antic vestíbul de l'Ajuntament (c/ Barceloneta, 12).

8.- Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases del mismo y del veredicto inapelable del jurado.

Concurso con reconocimiento de la Federació Catalana de Fotografia y puntuable para las distinciones EFCF, AFCF y MFCF, con el número de patrocinio 2024-48.

e-mail de contacto: concursosflashgelida@gmail.com

